

FUNDACIÓN ASINDOWN
MEMORIA EXPLICATIVA PLAN ACTUACION AÑO 2024

Tal y como viene recogido en el artículo 21 (régimen contable y presupuestario) de la ley 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, sobre la elaboración del PLAN DE ACTUACION y presentarlo al Protectorado, “Los órganos de gobierno de las entidades sin fines de lucro deberán elaborar un presupuesto correspondiente al ejercicio siguiente, que deberá ir acompañado de una memoria explicativa”. A estos efectos se entiende por plan de actuación, el documento que recoge de manera cifrada, conjunta y sistemática la previsión de gastos presupuestarios de la entidad para el periodo considerado y los ingresos presupuestarios con los que espera contar para hacer frente a dichos gastos.

Fundación Asindown de Valencia, de acuerdo con el citado artículo deberá confeccionar el plan de actuación en su modelo abreviado diferenciándose del modelo normal en que el primero presenta una estructura más simplificada y agrupada que el modelo normal. El modelo abreviado recoge detalladamente los ingresos y gastos presupuestarios por operaciones de funcionamiento. Se recogen en el presupuesto los gastos e ingresos presupuestarios en términos de importes a devengar, aplicándose concretamente los principios de devengo y registro incluidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

De acuerdo con la normativa aplicable, existe la obligatoriedad de aprobar el plan de actuación para el ejercicio siguiente durante los tres últimos meses del ejercicio anterior (R.D. 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos)

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN ASINDOWN

Nº REGISTRO: 233 V

EJERCICIO: 01/01/2024 31/12/2024

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ATENCIÓN TEMPRANA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA (CDIAT)
Tipo de actividad*	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down, trastornos en el desarrollo o riesgo de presentarlos.
Lugar desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. Jose M ^a Bayarri 6 bajo. 46014 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

- CONDICIONES CONCIERTO SOCIAL -

Desde el 1 de agosto de 2018 somos un Centro concertado, integrado en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas (CIPI), número de registro 3008.

El 17 de noviembre de 2020 se resuelve la PRÓRROGA para el CONCIERTO SOCIAL DEL AÑO 2021 del CDIAT con el módulo único de 45 plazas, en las mismas condiciones económicas que el año anterior.

El 19 de octubre se firma la modificación de la cuantía de los módulos económicos, publicada en el DOGV de 30 de julio de 2021, con el consecuente incremento por plaza concertada, que se aplican con carácter retroactivo desde el 1 de julio de 2021.

En julio de 2022 se presenta toda la documentación requerida para el CONCIERTO SOCIAL 2022-2026 y para la ampliación a 60 plazas.

Por otro lado, y paralelamente, el 29 de julio de 2022 sale publicada de manera oficial la INSTRUCCIÓN N°3/2022 que rige el funcionamiento interno de todos los Centros de Atención Temprana de la Comunidad Valenciana, modificando la forma de trabajo y computo de plazas por usuario como se venía haciendo hasta ahora (actualmente el computo se hace por sesiones, teniendo un mínimo establecido por Conselleria a partir del 1

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

de julio de 2022). Se mantiene la ratio 1,71, la cual ahora sobrepasamos al computar por sesiones y no por usuario/plaza.

El 21 de noviembre de 2022, sale publicada la resolución de la Acción Concertada, con fecha de 18 de noviembre de 2022, para los años 2022 (desde 01-07-2022) y hasta 2026 (30-06-2026).

Finalmente conceden 6 plazas más, autorizando 51 en total. El motivo por el que no se conceden las 60 plazas autorizadas es por limitación de créditos presupuestarios. Por lo que realizamos de nuevo el número de profesionales y cómputo de sesiones, mínimas, de julio a diciembre de 2022 (primer semestre a justificar).

El 6 de noviembre nos comunican la aprobación de las 9 plazas pendientes que propusimos en la ampliación de julio del 22. Por tanto tenemos un concierto de 60 plazas.

- DESCRIPCIÓN DEL CDIAT -

El CDIAT tiene como actividad llevar a cabo Programas de Atención Temprana, entendiéndolo por ella: "El conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objeto dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños/as con trastornos en su desarrollo o riesgo de presentarlos. Estas intervenciones que deben considerar la globalidad del menor y se planifican por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar" (Libro Blanco de A.T).

Las actuaciones se centran en desarrollar el máximo potencial de estos menores, aprovechando la plasticidad neuronal del cerebro en los primeros años de vida. Se pretende prevenir futuras alteraciones, influyendo positivamente en la calidad de vida del niño y de su familia, y potenciar su inclusión en su entorno familiar, educativo y social.

Los profesionales intervienen acompañando a las familias, en la tarea de apoyar el desarrollo de los niños y niñas a su cargo, promoviendo el sentido de competencia parental de las mismas.

Tipología e intensidad de las sesiones de atención directa:

La tipología de sesiones de atención directa que acoge la nueva instrucción contempla:

- Sesiones en el centro: los profesionales realizan las intervenciones con el niño/a y su familia presencialmente en las instalaciones del centro. Esta es la tipología que se lleva a cabo de forma mayoritaria en nuestro CDIAT.
- Sesiones en el entorno: los profesionales se desplazan al entorno natural para realizar las intervenciones presencialmente con el niño/a, su familia y personas de su contexto.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

- Sesiones telamáticas: teleintervención. Esta forma de intervención se podrá llevar a cabo siempre que haya un motivo que la justifique. Estos motivos están recogidos en la nueva instrucción, así como los requisitos para llevarla a cabo.

Se establece, con carácter general para las nuevas solicitudes a partir de julio de 2022, la intensidad de tratamiento inicial de 1 sesión semanal. Si se contemplan los seguimientos (quincenal, mensual, bimensual o trimestral). Excepcionalmente, si el equipo de profesionales del CAT considera que el niño/a precisa de una intensidad de tratamiento mayor, debemos justificar a la Dirección Territorial los motivos, reflejándolo en el PIAP (revisión de PIAP) y haciendo un informe de evaluación, acompañado de un informe médico. Durante el 2023 se mantiene la instrucción y además en Junio se crea la Unidad de Valoración, la cual comienza a validar las propuestas de las dobles sesiones solicitadas por los profesionales cuando el menor las necesita.

En septiembre, se establece un nuevo procedimiento de derivación, en el cual las familias ya no pueden solicitar el CDIAT al que quieran asistir sino que se asignan las plazas por padrón municipal.

Protocolo de derivación:

Según el protocolo de derivación a los Centros de Atención Temprana, desde septiembre de 2023, la derivación se realiza a través de propios progenitores. Los pediatras del Hospital o del Centro de Salud de referencia del menor realizan los informes médicos de derivación, pero son los progenitores quienes presentan ante registro la solicitud, que será remitida a la Unidad de Valoración, la cual gestiona el ingreso en función de las plazas disponibles.

Este protocolo obliga a realizar un informe (anexo oficial de CIPI) sobre la primera evaluación que se hace en el CAT, evaluaciones sucesivas, y la evaluación de alta en el servicio.

Acciones:

Para la consecución de nuestros objetivos las acciones se concretan en:

- Acogida y evaluación de aspectos de desarrollo global del menor: Entrevista y acogida inicial al servicio de atención temprana. Posteriormente, realizamos una valoración inicial mediante una entrevista a la familia, exploración mediante la observación directa y una evaluación del desarrollo con pruebas estandarizadas.

- Elaboración del Plan de Intervención en Atención Temprana (PIAT): El tratamiento asume todas las áreas de desarrollo del menor desde una perspectiva global, así como las necesidades de la familia. Una vez recopilada toda la información establecemos un plan de actuación dirigido al niño-familia, y a su entorno. El PIAT tiene como finalidad potenciar al máximo sus capacidades, mejorar las condiciones de su desarrollo y lograr un buen ajuste familia.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

- Orientación y colaboración directa con la familia:

La familia tiene un papel protagonista (participación activa) en la intervención

- o Atención Individualizada (sesiones de intervención): es prioritario mantener un adecuado vínculo que favorezca la confianza y la comunicación entre la familia y los profesionales, establecer los objetivos a alcanzar y las estrategias para conseguirlos, compartir puntos de vista sobre la intervención, valorar los progresos y compartir las dificultades que puedan surgir.
- o “Programa Interactúa” (sesiones grupales): es punto de encuentro con nuestras familias para compartir un espacio en grupo, partiendo de las necesidades de las diferentes etapas evolutivas, con el objetivo de tratar temas de interés para todas, proponiendo talleres, charlas y actividades de aprendizaje, y creando un espacio de interacción entre las familias y sus hijos e hijas. Siempre que la actividad lo permita, las sesiones se estableces también con modalidad telemática.
- o Programa Café en familia: sesiones grupales quincenales, donde las familias y una profesional se reúnen para compartir experiencias y emociones vividas en relación a la parentalidad.

- Coordinación con la Unidad de Valoración-

Se realiza de forma periódica semanal y en el mes, coordinaciones con el técnico de la Dirección Territorial que se nos asigna por zona. Estas coordinaciones se realizan de todos los usuarios del CAT en algún momento de la intervención (ingreso, durante y/o alta), a través de la Ficha-Resumen PIAP, informes de evaluación con el modelo de la Consellería e informes de los profesionales de salud con fin justificativo.

- Coordinación con el entorno: educativo, sanitario, social:

- o Realizamos una labor de coordinación y asesoramiento con los profesionales de referencia en los entornos educativos. Nos desplazamos a los Centros escolares de primer y segundo ciclo de educación infantil, para reunirnos con el equipo educativo de las escuelas infantiles colegios donde están escolarizados lo menores.
- o En los casos en los que el centro educativo lo permite, hacemos visitas en horario lectivo poder observar cómo se desenvuelve el niño o la niña en las distintas rutinas del día, en el aula, almuerzo, patio, comedor. Esto nos permite ver de primera mano cómo interactúan, su grado de autonomía, participación y relaciones sociales, obteniendo mucha más información y realizando una intervención más ajustada en cada caso.
- o Colaboramos en el proceso de escolarización siguiendo el protocolo de coordinación entre profesionales (UEO) de las consellerías de Educación y de Igualdad y Políticas Inclusivas para el desarrollo de la Atención Temprana, manteniendo un contacto con la persona coordinadora de zona adscrito a nuestro CDIAT, y manteniendo reuniones pertinentes para sistematizar las actuaciones y unificar criterios para la elaboración de informes para dicho proceso.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

- o Mantenemos reuniones y contactos periódicos con los servicios de neuropediatría y de rehabilitación de hospital de referencia (la gran mayoría del Hospital general) de los menores que asisten al CDIAT.
- o Realizamos informes para el ámbito social del menor, colaborando en las solicitudes o renovación del certificado de discapacidad, la valoración de la dependencia, etc. (diferentes prestaciones).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	8	10290
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario/prácticas	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	105-120
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación (60 plazas)
Elaborar el Plan de Intervención en Atención Temprana (PIAT)	Número de PIAT	105-120
Coordinación con la técnico de la Dirección Territorial	Número de Fichas-Resumen (Anexo I-PIAP modelo CIPI) y revisiones con <i>Informes de Evaluación (inicial -sucesiva y prof. salud)</i> .	105-120

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

Coordinación con centros escolares y la UEO	Número de acciones de coordinación	100
Coordinación con centros de salud (pediatras, neuropediatras, ...)	Número de <i>Informes de Evaluación Inicial</i> de CAT Modelo CIPI	40-45
Coordinación con profesionales de la salud y servicios sociales	Número de <i>Informes de Evaluación sucesiva</i> Modelo CIPI que solicite el especialista	40-50
Ofrecer apoyo y asesoramiento a familias	Talleres, charlas y actividades con las familias - Programa Interactúa	10

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA
Tipo de actividad*	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.
Lugar desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. Poeta Jose M ^a Bayarri 6 bajo. 46014 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

En Asindown Educativa se atiende a jóvenes con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales de entre 4 a 18 años de edad y a sus familias, siendo éstas últimas agentes imprescindibles en la inclusión educativa del alumnado. Del mismo modo, trabajamos con todos los agentes que intervienen en el proceso educativo de la persona con SD o DI que favorecerán el desarrollo del itinerario educativo que les permita alcanzar el máximo desarrollo posible en los proyectos de vida que ellos elijan.

Desde el área se promueve la garantía de la inclusión educativa, fomentando la autonomía, la autodeterminación y la competencia curricular, como elementos esenciales para que cada persona consiga el proyecto de vida que desee.

Para ello, trabajamos en torno a los siguientes ejes fundamentales:

- La promoción de la autonomía personal y social de la persona, empoderando a la familia y a sus cuidadores/as principales.
- La participación inclusiva en sus centros educativos ordinarios, de forma que la evolución curricular y educativa garantice el máximo desarrollo de la persona y una participación activa y efectiva en la vida del centro.
- La difusión de contenidos de formación específicos y medidas de sensibilización para toda la comunidad educativa favoreciendo la respuesta a la diversidad del alumnado y contribuyendo a la mejora de la calidad educativa.

Los servicios que se describen a continuación se han articulado para la consecución de la finalidad descrita, habiendo tratado de incidir en los agentes principales responsables de que la educación sea inclusiva y que las personas atendidas alcancen los mayores niveles de autonomía y formación posibles.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

D^a. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

Se desarrollan así los siguientes servicios dentro de la presente actividad:

- Servicio de Intervención Socio-educativa.
- Servicio de Apoyo a la Inclusión, programa desde el cual se actúa como agentes externos de apoyo a la inclusión en los centros educativos.
- Servicio de Logopedia Clínica, incluyendo el Taller de Habilidades Conversacionales a partir de 20 años.
- Servicio de Educación Emocional: Emociona-T
- Servicio de Seguimiento Educativo.
- Servicio de Valoración e Informe.
- Servicio de Formación Permanente del Profesorado, acreditado por la *Consellería de Educación de la CV* y dirigido al profesorado y/o futuros docentes en modalidad Presencial y Online.
- Servicio de sensibilización, dirigido a todo el alumnado y al resto de familias de los centros docentes.
- Servicio de asistencia personal (PATI/PAP).

La figura de asistente personal tiene como finalidad posibilitar a las personas con Síndrome de Down y/o Discapacidad Intelectual una mayor autonomía y autodeterminación en las actividades básicas de la vida diaria bajo un prisma centrado en la persona, fomentando la inclusión y participación social en los diferentes contextos.

Estos programas se rigen por los criterios de atención personalizada, trabajo colaborativo, acompañamiento y responsabilidad compartida con la familia.

Para el periodo de ejecución de 2024 se seguirá ofreciendo la modalidad online de forma que se garantice el seguimiento y el apoyo a la inclusión independientemente de la localización geográfica y de la situación de cada familia respecto a condiciones de conciliación familiar y/o profesional.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	27	31682
Personal con contrato de servicios	1	
Personal voluntario/prácticas	15	A partir de 100 horas (dependiendo de la titulación)

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	130
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Contribuir a la inclusión educativa de nuestros/as usuarios/as.	Número de personas atendidas en los programas educativos.	120-130
Coordinación con centros escolares.	Número de acciones de coordinación realizadas.	120-130
Ofrecer formación externa a docentes y futuros docentes.	Número de jornadas formativas realizadas.	15
Realizar acciones de sensibilización.	Número de acciones realizadas.	15
Ofrecer apoyo y asesoramiento a familias.	Número de talleres y charlas con familias realizadas.	3
Colaborar en proyectos de investigación	Número de colaboraciones realizadas.	3
Atención de las solicitudes recibidas en la entidad para la figura de asistente personal.	Número de familias atendidas.	100% de solicitudes atendidas.
Realización de Proyectos de Vida Independiente (PVI) para cada solicitud de asistente personal.	Número de personas atendidas en el programa.	20
Coordinación de la figura de PATI/ PAP con los/as profesionales de la entidad.	Número de acciones de coordinación realizadas (talleres, material solicitado, reuniones grupales).	3 formaciones anuales. 1 reunión de coordinación semanal.
Ofrecer formación especializada sobre la figura del asistente personal a agentes externos.	Número de formaciones impartidas.	3 formaciones anuales.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. Poeta Jose M ^a Bayarri 6 bjo. 46014 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

Esta actividad consiste en la formación de jóvenes con síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales, que terminan la formación obligatoria, con la finalidad de aumentar sus posibilidades de empleabilidad, a través de una formación especializada.

La actividad se plantea a través de una metodología activa, abierta, participativa y colaborativa. Las sesiones de intervención serán grupales, planteándose en todo momento la individualización del proceso de enseñanza. Así, el usuario/a participará en itinerarios formativos de inserción sociolaboral, donde tendrá los apoyos necesarios para un desarrollo individual en función de sus necesidades, su vocación profesional y de los objetivos que se plantee.

Dentro del servicio de formación, se plantean los Itinerarios Formativos a través de diferentes Ejes y diferentes Programas:

ITINERARIO FORMATIVO ORDINARIO:

EJE 1: FORMACIÓN DE TRANSICIÓN Y ORIENTACIÓN.

- Programa Formativo de Cualificación Básica de Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos.
- Programa Formativo de Cualificación Básica de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales.
- Programa Formativo de Formación Profesional.

EJE 2: FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TÉCNICAS.

- Programa Formativo en Hostelería y Restauración, ubicado en el Centro de Desarrollo y Turismo.
 - CDT (Valencia, Gandía y Benidorm)
- Formación en Competencias Técnicas Profesionales polivalente.
- Programa Formativo en Hostelería La Mare que Va, en el Centro de La marina.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

EJE 3: FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TÉCNICAS PRELABORALES

- Programa de Formación Dual de Hostelería.
- Programa de Formación Dual de Reposición.
- Programa de Formación Dual de Servicios Generales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	12	18108
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	20	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	150
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Formación para el empleo	Contratos realizados	18
Formación en habilidades sociales y autonomía	Mejora autonomía personal y social	150
Obtener titulación oficial	Titulaciones obtenidas PFCB y certificados de Profesionalidad	45

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. C/ Jose M ^a Bayarri 6 bjo. 46014 Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Programa de Empleo con Apoyo tiene como objetivo apoyar la incorporación laboral de personas con síndrome de Down (SD) y discapacidad intelectual (DI) en el mercado laboral ordinario, y hacer el seguimiento de esta inserción laboral.

La incorporación laboral de las personas con SD o DI es fundamental para favorecer el máximo desarrollo de su personalidad y autonomía, así como para confirmar el sentimiento de pertenencia a una sociedad, que va más allá de un entorno protegido.

Esta inserción llega tras una preparación formativa que abarca la formación profesional y el desarrollo de las habilidades sociales, entre otros aspectos. Desde el Área de Empleo se refuerza esta formación, tanto desde la intervención directa del mediador/a laboral como desde el Programa de Competencias Sociolaborales. Además, se realiza trabajo de sensibilización e información dirigido a las empresas sobre las características de las personas con SD o DI que repercute, de manera indirecta, sobre la sociedad en general.

La figura del mediador/a laboral se hace cargo de un número determinado de mediaciones y seguimientos, sobre los que se encarga de diseñar el itinerario de inserción individualizado adecuado a cada caso, con las adaptaciones y reestructuraciones necesarias para cada situación que vaya surgiendo. El profesional de apoyo mediará de manera directa o indirecta sobre los diferentes entornos que influyen en la incorporación laboral (familia, usuario/ y empresa), detectando las necesidades que pueden surgir para proponer los apoyos e intervenciones necesarias. Esto ayudará a lograr una inserción laboral exitosa.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

D^a. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	14508
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario/prácticas	3	360

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	148
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incorporar a trabajar en nuevos puestos de trabajos	Números de contratos nuevos	20
Mantener puestos de trabajos	Número de contratos que se mantienen activos	140
Realizar seguimientos en el puesto de trabajo	Visitas en las empresas a usuarios/as y compañeros/as	250
Apoyar y guiar a las familias en este proceso.	Reuniones con familias	45
	Contactos telefónicos y correos	850
Coordinar con otras áreas la intervención personalizada	Reuniones y coordinación con diferentes Áreas	40
Reforzar competencias relacionadas con el aspecto social y laboral	Número de asistentes al Programa de Competencias Sociolaborales	30

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA PSICOSOCIAL
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. C/ Alejandro Voltá, 2 Bajo Valencia 46014

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Área Psicosocial promueve el bienestar psicológico y social, introduciendo el concepto de salud mental como área transversal sobre la que se sustenta el desarrollo de las personas a lo largo de todo su ciclo vital, fomentando la autogestión y autorregulación como elementos esenciales para que cada persona consiga el proyecto vital particular. Se basa en diferentes vertientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber: ofrecer una buena diagnosis y descripción de la personalidad de las personas con SD y otras discapacidades intelectuales, como método para poder fomentar cualidades y tratar aquellas características limitantes. - Prevenir patologías graves y problemas que lleven a una pérdida de posibilidades y de calidad de vida. - Generar motivación y estrategias hacia el bienestar total, enseñamos aprendizajes enfocados al cuidado cuando la persona está sana ya aún no ha aparecido la problemática para retrasar la aparición de la patología y la intensidad con la que puede aparecer. <p>Todas las acciones se llevan a cabo contando con el apoyo y colaboración de todos los agentes implicados en el desarrollo vital de la persona (familia, profesores, cuidadores, mediadores). La metodología de intervención preventiva, la atención personalizada, el trabajo colaborativo, el acompañamiento y la responsabilidad compartida con la familia, son algunos de los criterios para el desarrollo de nuestros programas.</p> <p>El proyecto de área se divide en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención Psicológica integral a las personas usuarias/as de la entidad y sus familias • Valoraciones iniciales de todos los usuarios/as ajenos a la entidad que requieran acceso a nuestros recursos • Programas terapéutico-formativos para usuarios/as con problemática asociada a su síndrome o discapacidad que les dificulta el acceso al empleo y encaje en la formación estructurada, contamos con dos recursos específicos en función de los perfiles de los usuarios/as: <ol style="list-style-type: none"> 1) 2 grupos terapéuticos con personas con un mayor nivel cognitivo y de autonomía pero más dificultades comportamentales, con un horario de 09:00h a 14:30h 2) 2 grupos terapéuticos con personas con un nivel de cognición más bajo y menor autonomía, con un horario de 09:00h a 17:00h • Programas psico-formativos y terapéuticos para familiares y cuidadores • Gestión del comedor de las personas usuarias del área psicosocial y de las personas

Vº Bº
D. JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

del área de formación y empleo que son usuarios también del comedor tanto de Alejandro Volta como de la sede de Mislata, ambos se gestionan desde del área psicosocial.

- Formación en masters y sesiones específicas asociadas a la intervención de las personas con SD y DI
- Investigación asociada a las particularidades y especificidad de las personas con SD
- Asesoramiento sobre intervención y tratamiento de las personas con SD y DI a otras áreas y profesionales de la entidad
- Formación en intervención para voluntariado/prácticas y asistentes personales

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	11	15882
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario/prácticas	20	760

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	200 (directos) 400 (indirectos: familiares y cuidadores)
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Introducir el concepto de salud mental y social en el núcleo familiar	Número de usuarios/as	120
Establecer líneas de intervención claras con cada individuo, tanto a nivel individual como grupal.	Número de planes individuales	100
Intervenir, multidisciplinariamente, para la intervención biopsicosocial de las personas con Sd y DI	Número de horas	1080h por usuario/as
Ofrecer una opción de descanso y respiro para la familia	Número de horas	1080h por usuario/a
Crear proyectos ocio-culturales de creación propia	Número de proyectos	3
Formar a familiares en temas específicos de vida adulta	Número de reuniones	24
Coordinarse con otras áreas	Número de reuniones	40
Realizar seguimiento de usuarios/as atención psicológica	Número de usuarios/as	100
Informar, formar y realizar seguimiento de	Número de	20

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

personal de practicas y voluntariado.	voluntarios y personal de prácticas	
Solicitar ayudas y preparar memorias y justificaciones de entidades públicas y privadas.	Solictitudes, memorias y justificaciones realizadas	10
Mejorar la calidad de vida del núcleo familiar, facilitar conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para afrontar las distintas situaciones del proceso evolutivo-educativo de sus hijos/as o familiares, evitando así posibles patologías, procesos psicológicos y sociales.	Percepción del bienestar familiar	50% de mejoría
Asesoramiento, orientación e intervención a la propia persona con SD o DI para que evolucione al máximo a nivel personal	Numero de horas	1020h
Formación en autonomía y autogestión	Numero de horas	820h

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ÁREA ENVEJECIMIENTO ACTIVO
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down
Lugar de desarrollo de la actividad	Sede de la entidad. Camino Viejo de Xirivella, 6 bajo. Mislata 46920

Descripción detallada de la actividad prevista.

El área de envejecimiento activo es un área de reciente creación cuya finalidad es la de poder trabajar con aquellos usuarios/as, y sus familias, con más de 35 años (o menos con síntomas de deterioro cognitivo) y que requieren del refuerzo y mantenimiento de competencias y capacidades a nivel cognitivo, físico, social y emocional.

El área se crea con la finalidad de:

1. Crear un protocolo de valoración que detecte de forma precoz cambios asociados al envejecimiento.
2. Conocer cómo abordar el envejecimiento desde una perspectiva activa, saludable y normalizadora.
3. Difundir y sensibilizar a la comunidad médica, a las organizaciones y a la administración pública sobre la realidad del envejecimiento y el síndrome de Down.
4. Generar estructuras que den servicio a los problemas detectados en constante evolución y aprendizaje.

El proyecto de área se divide en 3 etapas:

Etapa 1: Evaluación, diagnóstico y comunicación.

Recogida y evaluación de datos sobre la situación de partida de las personas con SD mayores de 35 años, con el fin de diagnosticar e iniciar con éxito el programa de intervención

- Evaluación de competencias ABAS-II (sistema de evaluación de la conducta adaptativa)

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

- Evaluación psicosocial: CAMDEX DSII Prueba de exploración de Cambridge específica para adultos con SD/ Entrevistas clínicas
- Evaluación de salud: Estudio de posibilidades para el inicio de realización de entrevistas clínicas y pruebas neurológicas y médicas con entidades públicas y privadas.

Las evaluaciones se realizarán en el hospital clínico de Valencia y en la sede de Mislata para usuarios del Activa-T.

Etapa 2: Activación. Programas:

ACTIVA-T: Programa de atención integral para personas adultas con síndrome de Down. Servicio especializado de referencia sobre envejecimiento activo, positivo y saludable para personas con SD y sus familias, con la finalidad de prevenir posibles pérdidas y deterioro cognitivo asociado al proceso de hacerse mayor. Se trabajará de manera práctica y funcional áreas tan importantes en nuestra vida como la atención, la memoria y la orientación, al mismo tiempo que se activará y desarrollará la inteligencia emocional. Áreas que nos guían en el funcionamiento cotidiano y que, con su entrenamiento, nos ayudarán a favorecer el desarrollo en la etapa adulta. Es un programa constituido con grupos reducidos con horario diurno de 9:00h a 17:00h incluyendo comedor. En este programa el peso está en el bienestar físico, cognitivo y emocional.

PLAN DE REAJUSTE LABORAL: Protocolo en coordinación con el área de empleo con el fin de adaptar las capacidades de las personas con SD en su entorno laboral. El objetivo es el de frenar, estimular, alargar y dar calidad de vida laboral a personas con síndrome de Down que presentan los primeros cambios referidos principalmente a aspectos laborales:

- Disminución del ritmo del trabajo.
- Disminución de la precisión de las tareas.
- Aparece una pérdida de las facultades superiores: memoria, atención espacio-temporal.

CASOS DE TRANSICION: El final de la vida activa es una etapa importante en la vida de los/as trabajadores/as de Asindown. Con el aumento de la esperanza de vida de las personas con SD y el progreso en la salud, nos encontramos con personas libres de las limitaciones del mundo laboral.

Por tanto, desde el programa de Transición, preparamos y acompañamos, a usuarios y familias, en ese tránsito de abandonar la etapa laboral y vivir de manera positiva esta nueva etapa. La gestión de esta transición implica tanto anticipar las actividades futuras como iniciar, o mantener, una vida social activa, así como proporcionar información y acompañamiento en los trámites legales durante este periodo.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

El programa se lleva a cabo en coordinación con empleo.

IMPULSA-T: programa preventivo del área de envejecimiento activo cuyo contenido es:

- Estimulación cognitiva
- Habilidades emocionales
- Habilidades sociales
- Salud y movilidad funcional

El programa se desarrollará en las aulas del Centro de Vida Adulta y Envejecimiento Activo en turno de mañana o tarde, de 09:00 a 10:30 y de 17:15 a 18:45 los lunes y miércoles.

OCIO: Seguimiento y coordinación con el área de ocio de los grupos donde se encuentran las personas con SD mayores de 35 que pueden precisar de información o cualquier otra intervención del área. El objetivo es obtener la mayor información posible que pueda favorecer el trabajo del área de envejecimiento activo.

Etapa 3. Centro de innovación activa:

El proyecto de envejecimiento activo de la Fundación Asindown pretende dar respuestas a las necesidades del colectivo con síndrome de Down y sus familias en el corto, medio y largo plazo, siendo la finalidad última la creación de un Centro de Innovación Activa entendido como un espacio de atención e intervención a personas con síndrome de Down y a sus familiares, dando la posibilidad a ambos de seguir compartiendo vivienda y recursos. Se realiza el estudio y seguimiento de la normativa sobre centros innovadores.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	8060
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario/prácticas	10	760

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	165 (directos) 210(indirectos: familiares y cuidadores)
Personas jurídicas	15

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Detectar, en estados iniciales, los síntomas de envejecimiento prematuro en Personas usuarias con SD.	Número de usuarios/as	120
Prevenir e intervenir en la aparición de síntomas de envejecimiento prematuro en personas con SD.	Número de usuarios/as	50
Intervenir, multidisciplinariamente, para el tratamiento biopsicosocial de los síntomas asociados al envejecimiento prematuro en personas usuarias con SD.	Número de horas	1080h por usuario/as
Ofrecer una opción de descanso y respiro para la familia	Número de horas	1080h por usuario/a
Crear proyectos ocio-culturales de creación propia	Número de proyectos	3
Formar a familiares en temas específicos de vida adulta y SD	Número de reuniones	10
Coordinarse con otras áreas	Número de reuniones	40
Realizar seguimiento de usuarios/as de ocio	Número de usuarios	24
Informar, formar y realizar seguimiento de personal de practicas y voluntariado	Número de voluntarios y personal de prácticas	10
Solicitar ayudas y preparar memorias y justificaciones de entidades públicas y privadas.	Solictitudes, memorias y justificaciones realizadas	25

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OCIO Y VOLUNTARIADO
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	OCIO. Atención Personas con Síndrome de Down, otras discapacidades intelectuales o riesgo de padecerlas, a través de actividades del programa de Ocio. VOLUNTARIADO. Formación y especialización de las personas voluntarias, favoreciendo un trato más humano y comprometido con la sociedad, concretamente con las personas con diversidad funcional intelectual, evitando que se produzcan situaciones de exclusión social y proporcionando acciones inclusivas.
Lugar de desarrollo de las actividades	Sede de la entidad. Poeta José M ^a Bayarri 6 bajo. 46014 Valencia Alejandro Voltà, 2 bajo Lugares y espacios de ocio de la ciudad de Valencia, del programa de Ocio.

Descripción detallada de la actividad prevista

<p>PROGRAMA DE OCIO</p> <p>A través de nuestro programa de ocio promovemos la participación activa en la sociedad desde una perspectiva transversal y vital para todos y todas, eliminando barreras físicas y actitudinales que condicionan su reconocimiento como persona de pleno derecho y fomentando su inclusión social como mecanismo para promover un proyecto de vida propio y completo.</p> <p>El ocio es fundamental para el desarrollo de las personas y constituye un vehículo para la mejora de su calidad de vida, ya que es una herramienta de gran ayuda para fomentar las habilidades sociales, la socialización y contribuir al estado de bienestar tanto físico e intelectual, como socio-afectivo.</p> <p>El programa contempla acciones de intervención y asesoramiento para que las personas participantes adquieran estrategias y habilidades que les permitan disfrutar de su tiempo libre y planificar actividades que favorezcan el encuentro y la participación social, ofreciendo los recursos y apoyos necesarios para que pueda ejercitar su derecho a un ocio inclusivo en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.</p>
--

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

Los programas de ocio se estructuran en grupos heterogéneos con inquietudes similares, en los que se fomenta un ocio activo tanto en su programación como en su realización, fomentando el desarrollo de su autonomía e identidad personal y contando con la implicación directa de los y las usuarias.

Entre las actividades llevadas a cabo nos encontramos con las siguientes:

- Actividades de programación dónde se promueve la búsqueda de actividades, así como el desarrollo de las capacidades de decisión, diálogo y consenso del grupo. Cada dos/tres meses.
- Actividades de ocio viernes tarde: actividades llevadas a cabo los viernes en horario de 18.00 a 20.30 entre los meses de septiembre a junio.
- Actividades de ocio viernes noche: actividad para los grupos mayores de 18 años. Último viernes de cada mes en horario de 21.00 a 1.00.

En las actividades, se valorará que puedan participar en actividades distintas, tanto de actividad física, como culturales, artísticas o lúdicas desde un punto de vista saludable. Gracias a ello, las personas que participen podrán disfrutar y beneficiarse de actividades saludables repletas de valores a través de una convivencia de carácter inclusiva.

En el momento actual contamos con 11 de grupos de ocio, gestionados por un/a monitor/a de ocio. Contamos con dos grupos de iniciación al ocio (12-17); 7 grupos de ocio joven y adulto (18-35) y dos grupos de ocio de + 35 años.

A través del registro de las salidas de ocio de cada grupo, se mantiene una coordinación con el resto de áreas para hacer un seguimiento transversal de las personas usuarias.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El programa de Voluntariado pretende generar un agente reforzador y un mayor número de apoyos para mejorar los servicios frente a las personas usuarias y familias, así como incentivar el compromiso social del voluntariado en los diferentes proyectos que se desarrollan. El objetivo general del programa consiste en facilitar y promover la acción voluntaria de la entidad, incidiendo en la sensibilización y concienciación social como elemento de transformación e innovación social, así como proporcionar a las personas una formación plena dotándoles de herramientas que les permita formar su propia identidad, dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

Entre las funciones desarrolladas por el voluntariado nos encontramos con las siguientes:

1. Apoyar, acompañar, formar y educar a la persona con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual en su tarea.
2. Intervenir con programas y actividades con personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales que favorezcan su autonomía y el desarrollo de sus

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

capacidades.

3. Favorecer su participación en actividades sociales y de grupo en contextos normalizados.
4. Favorecer actitudes de inclusión e integración social, eliminando prejuicios, estereotipos, discriminación y estigmatización por razones de diversidad funcional.
5. Sensibilizar y difundir conocimientos acerca de la discapacidad intelectual y el síndrome de Down.

El programa de voluntariado cuenta con ACTIVIDADES de participación en las diferentes áreas de Asindown. Entre estas actividades nos encontramos:

- Actividades de voluntariado área ocio: Acompañamiento de personas usuarias en las diferentes salidas y actividades que realizamos: bolera, cine, escape room, teatro, visita al museo, yoga, etc; participación en actividades de ocio en familia.

- Actividades de voluntariado área deporte: Acompañamiento de las personas usuarias en la realización de actividades físicas y deportivas de diferente índole e intensidad, según las capacidades de cada persona.

- Actividades de voluntariado área educativa: Seguimiento y apoyo en la intervención educativa del alumnado con discapacidad intelectual, con la coordinación de los centros educativos, familias y personal de Asindown.

- Actividades de voluntariado área formación: Apoyo en el aula; mediación en las prácticas en empresas ordinarias; apoyo en formación en cursos ocupacionales; acompañamiento en salidas durante el curso.

- Actividades de voluntariado área psicosocial: Apoyo y acompañamiento de personas usuarias en actividades tanto dentro del aula como en aquellas formaciones relacionadas con la autonomía que hayan de realizarse fuera del centro; impartición de talleres.

- Actividades de voluntariado área envejecimiento: Acompañamiento y atención directa a personas con síndrome de Down en edad de +35 años que se encuentren en alguno de nuestros programas de prevención, mantenimiento o intervención, donde se trabajan las habilidades cognitivas, emocionales y sociales; participación en valoraciones clínicas (solo voluntariado con formación en psicología).

- Participación en actividades voluntarias de otras entidades: Participación en actividades promovidas por otras entidades de trabajo en red.

Respecto a las FORMACIONES para las personas voluntarias se llevarán a cabo las siguientes:

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

- Curso de formación básica. Se trata de una formación obligatoria para formar parte del equipo de voluntariado de Asindown. En esta formación de dos horas, formamos en nuestra visión y misión, dando a conocer las distintas áreas en las que intervenimos y las actividades susceptibles de realizar voluntariado y sensibilizamos sobre discapacidad e inclusión.
- Curso de Formación en Dinámicas de Grupos y deporte adaptado. En esta formación se realizará una presentación de diferentes dinámicas de cohesión y colaboración, toma de decisiones y resolución de conflictos, como elemento motivador y facilitador de las relaciones sociales positivas entre las personas componentes de un grupo. También pretende ofrecer herramientas a las personas participantes para saber realizar adaptaciones de prácticas deportivas a personas con discapacidad intelectual.
- Formación en envejecimiento y síndrome de Down. Esta formación trata sobre el envejecimiento y prevalencia del Alzheimer que presentan las personas con síndrome de Down, ofreciendo pautas de intervención para el mantenimiento de las funciones ejecutivas y la prevención y ralentización de un envejecimiento prematuro.
- Taller práctico en comunicación. En este taller se pretende dar a conocer las dificultades de lenguaje oral que pueden presentar las personas con síndrome de Down y qué herramientas podemos utilizar para facilitar su comunicación.
- Curso de Formación en Intervención Conductual. Esta formación pretende ofrecer un análisis sobre las bases de la conducta humana, donde se analizarán una serie de pautas y estrategias conductuales básicas para poder aplicar en situaciones y problemáticas del día a día.
- Jornadas inclusivas para el voluntariado teórico- prácticas. Se trata de una jornada de fin de semana con el objetivo de fomentar en el voluntariado una participación activa en la Entidad, a través de la formación con talleres prácticos, in situ, con personas con diversidad funcional y que inviten a la reflexión y el intercambio de experiencias. Esta jornada será sobre todo una actividad de convivencia y aprendizaje.
- Acciones de sensibilización: charlas en centros educativos y empresas con el fin de sensibilizar sobre la inclusión de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, poniendo en valor sus capacidades.

VOLUNTARIADO PARA EMPRESAS

A través del programa de voluntariado para empresas pretendemos que las personas empleadas conozcan la realidad de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, se acerquen a ella, se sensibilicen, se transformen y puedan promover cambios

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

en la política de su empresa. Además, gracias a su financiación, pretendemos aumentar nuestros recursos materiales disponibles, así como ampliar nuestra oferta de actividades que, debido a su coste, no están contempladas en nuestras programaciones.

Dentro de las ACTIVIDADES que pueden realizar las personas trabajadoras de las empresas nos encontramos las siguientes:

- Participación en actividades deportivas. Entre ellas, campeonatos/ torneos, dinámicas deportivas, actividades de senderismo, apoyo en campamento o camino de Santiago.
- Participación en salidas culturales, de ocio y/o de cuidado y conocimiento del medio ambiente.
- Creación de acciones formativas a favor del desarrollo de la autonomía, la autoestima, el cuidado físico y de la salud, desarrollo de competencias digitales, competencias laborales, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	13	3504
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	167	16700 anuales

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	236
Personas jurídicas	0

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad OCIO

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ofrecer a la persona joven o adulta con diversidad funcional de tipo intelectual los recursos y apoyos necesarios para que pueda ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.	Número de personas atendidas en Ocio.	135

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

Dotar de habilidades y destrezas para que progresivamente planifiquen y gestionen de forma adecuada y provechosa su tiempo libre y facilitar el acceso a el ocio inclusivo a través de las programaciones bimensuales o trimestrales	Numero de sesiones de programación.	5 sesiones/ anuales
Ofrecer un servicio de ocio óptimo para mejorar el grado de satisfacción de las familias y personas usuarias.	Grado de satisfacción de las familias con el servicio de ocio.	4,5/5
Ofrecer a la sociedad suscitar e implantar los necesarios sentimientos de independencia y auto eficacia tanto en la persona con discapacidad como en sus tutores o familiares.	Grado de satisfacción de la persona usuaria con el servicio de ocio.	4,5/5
Participar en actividades del área de ocio	Número de personas voluntarias en el área de ocio	64
Participar en actividades del área de deporte	Número de personas voluntarias en el área de deporte	14
Participar en actividades del área de envejecimiento	Número de personas voluntarias en el área de envejecimiento	10
Participar en actividades del área psicosocial	Número de personas voluntarias en el área psicosocial	10
Participar en actividades del área educativa	Número de personas voluntarias en el área educativa	9
Participar en actividades del área de formación	Número de personas voluntarias en el área de formación	4
Experimentar los beneficios de participar con personas con diversidad funcional intelectual.	Grado de satisfacción de las personas respecto a su actividad voluntaria	4,5/5
Formar a personas voluntarias en nuestra visión y misión, sensibilizando sobre discapacidad e inclusión.	Número de personas formadas en formación básica	30
Ofrecer una formación básica de calidad para que el voluntariado se sienta satisfecho/a con ella.	Grado de satisfacción de las personas voluntarias sobre la formación básica	4,5/5
Formar con carácter especializado a las personas voluntarias, capacitando para el trato e intervención de personas con SD Y DI y sus diferentes ámbitos de actuación.	Número de personas formadas en Intervención conductual	40
Ofrecer una formación en intervención conductual de calidad para que el voluntariado se sienta satisfecho/a con ella.	Grado de satisfacción de las personas voluntarias sobre la formación en intervención conductual	4,5/5

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

Formar a las personas voluntarias en dinámicas de grupo y deporte adaptado	Número de personas formadas en dinámicas de grupo y deporte adaptado	40
Ofrecer una formación en dinámicas de grupo y deporte adaptado de calidad para que el voluntariado se sienta satisfecho/a con ella.	Grado de satisfacción de las personas voluntarias sobre la formación en dinámicas de grupo y deporte adaptado	4,5/5
Formar a las personas voluntarias en envejecimiento y síndrome de Down	Número de personas formadas en envejecimiento y síndrome de Down	40
Ofrecer una formación en envejecimiento y síndrome de Down de calidad para que el voluntariado se sienta satisfecho/a con ella.	Grado de satisfacción de las personas voluntarias sobre la formación en envejecimiento y síndrome de Down	4,5/5
Formar a las personas voluntarias en herramientas sobre comunicación oral	Número de personas formadas en herramientas sobre comunicación oral.	40
Ofrecer una formación en herramientas para la comunicación oral de calidad para que el voluntariado se sienta satisfecho/a con ella.	Grado de satisfacción de las personas voluntarias sobre la formación en herramientas para la comunicación oral	4,5/5
Fomentar y consolidar la acción voluntaria a través de nuestras Jornadas de Formación de Voluntariado	Número de personas que asisten a las Jornadas	60
Sensibilizar a empresas sobre los beneficios de participar en actividades de voluntariado	Número de empresas con las realizamos alguna actividad de voluntariado corporativo	5
Acompañar a nuestras personas usuarias en el desarrollo de sus actividades	Número de personas voluntarias que participan en acciones de voluntariado	80
Experimentar los beneficios de participar en actividades de diferente índole con personas con diversidad funcional intelectual.	Grado de satisfacción de la persona voluntaria con la actividad	4,5/5
Mejorar las relaciones con las empresas y gestión del voluntariado corporativo	Grado de satisfacción de la empresa con la acción voluntaria	4,5/5

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMAS DEPORTE ASINDOWN
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
Lugar de desarrollo de las actividades	Sede de la entidad. Poeta Jose M ^a Bayarri 6 bjo. 46014 Valencia
	Pabellón Fuensanta. VALENCIA
	Sede Envejecimiento Asindown. Mislata.
	Sede LMQV (pistas multidisciplinares o tinglados puerto). Valencia.
	Colegio Montolivete.
	Universidad Católica de Godella.
	Rutas senderistas de la Comunidad Valencia.
	Colegio Pureza de María. Valencia.
	Piscina Municipal Mislata.
	Camino de Santiago.
	Torneo Baloncesto. Barcelona.
Campamento Guardamar del Segura.	

Descripción detallada de la actividad prevista.

<ul style="list-style-type: none"> - PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA. Total 170 usuarios/as. Inicio 6/9/2023 y finaliza 30/06/2024. Impartido a los grupos de Formación (Duales, CDT, LMQV, PFCB 30 y 23, EJE 1 y EJE 2), Psicosocial (Terapéutico 1 y 2, Ocúpate 1 y 2) y Envejecimiento. - PROGRAMAS DEPORTIVOS Total 44 usuarios/as. Inicio 6/9/2023 y finaliza 30/06/2024. Impartido a dos grupos de baloncesto y uno de natación. - PROGRAMA SENDERISMO Total 44 usuarios/as. Inicio 1/11/2023 y finaliza 30/06/2024. Impartido a usuarios/as y familiares. - CAMINO DE SANTIAGO Total 20 usuarios/as. Inicio 1/4/2024 y finaliza 7/4/2024. - TORNEO NACIONAL DE BALONCESTO BARCELONA Total 20 usuarios/as. Fecha por definir, pero aproximadamente siempre es a finales de mayo. - CAMPAMENTO DE VERANO Total 38 usuarios/as.
--

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

Los Programas de Actividad Física tienen como objetivo principal fomentar y realizar actividades físicas que incrementen la salud, el bienestar, las habilidades motrices y sociales, para tener mejores capacidades físicas en su futuro laboral, y el disfrute de la misma entre nuestros/as usuarios/as.

Los Programas deportivos están dirigidos a todas aquellas personas con Síndrome Down y diversidad funcional intelectual que deseen realizar actividades físicas y deportivas de forma regular, y como objetivo principal fomentar y realizar actividades físicas y deportivas que incrementen la salud, el bienestar, las habilidades motrices y sociales de los deportistas así como conocer y desarrollar las habilidades técnico-tácticas básicas de las diferentes disciplinas deportivas.

El programa de senderismo tiene por objetivo principal fomentar la actividad física y el asociacionismo, y disfrutar de la naturaleza, y potenciar las habilidades motrices y sociales de los senderistas.

La Actividad del Camino de Santiago queremos ofrecerles a nuestros/as usuarios/as las mismas oportunidades en todos los ámbitos posibles, como es el Camino, y romper las barreras y dificultades que generan para nuestro colectivo. Quince peregrinos con Discapacidad Intelectual, con los apoyos necesarios, nos vamos una semana en Pascua, a realizar, unos 100kms mínimo, en cinco etapas. Además de sensibilizar, ganar oportunidades y espacios, que solo están pensados para personas sin discapacidad. Es una actividad que genera mucho impacto a nivel social, ya que la mayoría de peregrinos que nos encontramos, y son muchos, se sorprenden gratamente de nuestra acción.

Las Actividades del fin de semana Torneo de Baloncesto. Nuestros equipos de baloncesto asisten a un torneo para personas con DI en Parets del Vallés. Además de jugar y disfrutar deportivamente, viaje para fomentar su autonomía y su autogestión del tiempo libre, pertenencias, habilidades básicas en un contexto no habitual y socializar a tope.

El Campamento de Actividad Física, donde cuarenta usuarios/as disfrutan de actividades físicas acuáticas sobretodo (canoas, padel surf, buceo, natación, aquagym,...), y muchas de ocio (baile, talleres de teatro, concurso de Karaoke). Además generar relaciones interpersonales participando de la naturaleza, la vida cultural y de esparcimiento de otros lugares, y que puedan compartir vivencias y experiencias en grupo.

El programa se ha creado de forma que crezca a modo de “espiral” y que una actividad sirva de nexo con la siguiente, generando expectativas positivas con el fin que el programa de Senderismo sea considerado por los/as beneficiarios/as como un programa que aporta valor a las relaciones humanas, de conocimiento y de inclusión.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	3052
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario/prácticas		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	336
Personas jurídicas	0

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollar habilidades motrices y destrezas, fomentar y realizar actividades físicas que incrementen la salud, el bienestar, las habilidades motrices y sociales.	Número de personas que realizan Actividad Física.	170 personas.
Desarrollar habilidades motrices y destrezas para ejecutar los fundamentos técnicos/tácticos básicos de las modalidades deportivas individuales y colectivas.	Número de personas atendidas en Deporte.	44 personas.
Desarrollar una actividad compartida con la familia, y potenciar las relaciones sociales, la actividad física, el ocio y la cultura.	Número de personas que realizan senderismo.	44 personas.
Desarrollar una actividad física, inclusiva y muy dinámica, compartida con voluntariado corporativo y potenciar la autonomía personal, el ocio, la gastronomía y la cultura.	Número de personas que realizarán El Camino.	20 personas
Realizar una actividad competitiva con otras entidades a nivel nacional, compartiendo la experiencia con sus compañeros/as y demás equipos, además de realizar el deporte que les gusta.	Número de personas que irán al Torneo.	20 personas
Desarrollar actividades físicas, de muchos tipos y de ocio junto a amigos/as y compañeros/as, durante una semana.	Número de personas que irán al Campamento.	38 personas

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	La Mare Que Va (LMQV)
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Atención Personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. Formación. Inserción laboral. Servicio de hostelería y eventos.
Lugar de desarrollo de la actividad	Passeig de la Remor n. 20, local C4 en cubierta del parking del <i>Veles e Vents</i> , 46024 Valencia.

Descripción detallada de la actividad prevista.

LMQV es un centro de formación propio en hostelería y turismo para alumnado con síndrome de Down y discapacidad intelectual que se ubica en La Marina de Valencia y que pretende ser, además, un espacio de dinamización empresarial, cultural y social a través de la celebración de eventos de todo tipo, permitiendo al alumnado ser parte de la organización y el desarrollo de los mismos, para así poner en práctica lo que vayan aprendiendo durante su formación, a la vez que les ofrecemos un escaparate inmejorable para poner en valor sus capacidades, con el objetivo final de encontrar oportunidades de empleo en empresas del sector. A través de las actividades que se desarrollen en LMQV pretendemos ofrecer un punto de vista diferente e innovador sobre la discapacidad, dándole visibilidad y facilitando la futura inserción laboral en empresas ordinarias del alumnado. En definitiva, la formación, la búsqueda de un empleo y la visibilidad, tanto de la entidad como de las capacidades del alumnado, forman un conjunto único al entrelazarse con las aportaciones de otras entidades sociales y sus proyectos, la cultura local y el tejido empresarial.

La actividad formativa de LMQV comenzó 6 de septiembre de 2023 tras 6 meses de rehabilitación integral del local ubicado en La Marina y que se ha inaugurado oficialmente el 23 de noviembre con un acto al que asistieron más de 200 invitados entre personas usuarias y sus familias, empresas, instituciones y entidades de todo tipo, contando también con la asistencia del President de la Generalitat Valenciana y la Alcaldesa de Valencia.

La actividad formativa en LMQV se realiza con una metodología activa, abierta, participativa y colaborativa, tanto teórica como práctica en el sector de la hostelería y el turismo. Las sesiones son grupales, planteándose un trabajo individual en los casos en que se considere oportuno, ofreciendo los apoyos necesarios al desarrollo individual en función de sus necesidades y de

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

los objetivos que se plantean.

La actividad formativa se compatibiliza con los eventos y actividades adicionales que se realizan junto a las empresas colaboradoras, incorporando al alumnado a su organización y desarrollo, con el fin último de poner en valor las capacidades del colectivo y favorecer su incorporación al mercado laboral.

Durante 2024 se diseñará una agenda propia de actividades y eventos que se pueden agrupar en las siguientes tipologías:

- Visitas institucionales;
- Eventos empresariales, corporativos y sociales (reuniones, juntas, team building, exposiciones, presentaciones, etc.);
- Actividades de restauración y restaurante pop up (catas, menús especiales, cesión del espacio para actividades de restauración, etc.)

Cabe destacar que a lo largo de toda la actividad de LMQV, tanto formativa como de eventos, las acciones de comunicación y marketing son fundamentales y revisten especial importancia para posicionar LMQV, por lo que se ha elaborado un plan de comunicación y marketing específico para ello.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	2418
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario/prácticas	5	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	10-40
Personas jurídicas	20-40

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ofrecer una formación para personas con discapacidad intelectual y síndrome de Down adaptada a sus necesidades y capacidades y enfocada a la inserción laboral	Número de alumnos y alumnas formado cada año	10 anuales
Dar visibilidad a las capacidades del colectivo	Comunicaciones generadas	20 anuales
Posibilitar la inserción laboral a través de la formación impartida en LMQV	Número de personas que consiguen un empleo de calidad tras la formación o a raíz de la visibilidad que otorga el espacio	5 anuales
Promocionar el espacio de LMQV para la celebración de eventos y reuniones con el tejido empresarial.	Número de eventos, presentaciones y reuniones celebrados para el tejido empresarial	20 eventos anuales
Desarrollo de propuestas culturales como elemento de concienciación desarrollados en La Mare que Va	Número de eventos culturales celebrados	10 eventos anuales
Trabajar en red con otras entidades y colectivos para generar sinergias y proyectos conjuntos.	Convenios firmados derivados de la actividad desarrollada en LMQV	5 convenios anuales

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Act. 1	Act. 2	Act. 3	Act. 4	Act. 5	Act. 6	Act. 7	Act. 8	Act. 9	Total actividades	No imputados a las act.	TOTAL
Gastos por ayudas y otros												
a) Ayudas monetarias	1.474,00	25.228,66	32.686,67	71.736,45	33.099,00	27.140,00				19.1364,78		191.364,78
b) Ayudas no monetarias										0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	33,34	33,34	33,33	33,34	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	300,00		300,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso										0,00		0,00
Aprovisionamientos										0,00		0,00
Gastos de personal	369.125,06	704.643,56	493.099,93	383.228,84	372.270,03	176.492,30	81.708,47	73.934,10	64.366,08	2.718.868,37	147.371,15	2.866.239,52
Otros gastos de explotación	68.164,28	58.919,56	171.251,93	24.683,51	61.036,46	96.536,97	20.030,70	80.013,82	49.332,46	629.969,69	150.000,00	779.969,69
Amortización del inmovilizado	4.480,22	8.552,54	5.984,95	4.651,40	4.518,39	17.642,16	991,73	897,37	70.281,24	118.000,00		118.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										0,00		0,00
Gastos financieros	330,00	330,00	330,00	330,00	330,00	330,00	330,00	330,00	5.337,50	7.977,50		7977,50
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros										0,00		
Diferencias de cambio												
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros												
Impuestos sobre beneficios												
Subtotal gastos	443.606,90	797.707,66	703.386,81	484.663,54	471.287,21	318.174,76	103.094,23	155.208,62	189.350,61	3.666.480,34	297.371,15	3.963.851,49
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)												
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico												
Cancelación deuda no comercial												
Subtotal inversiones												
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	443.606,90	797.707,66	703.386,81	484.663,54	471.287,21	318.174,76	103.094,23	155.208,62	189.350,61	3.666.480,34	297.371,15	3.963.851,49

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.183.235,52€
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	20.000,00€
Subvenciones del sector público	1.391.615,97€
Aportaciones privadas	369.000,00€
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.963.851,49 €

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

En cuanto a los criterios utilizados para la elaboración del plan de actuación son los siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para una mayor comprensión del presupuesto, a continuación, les detallamos el desglose de los epígrafes más importantes de los ingresos.

CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS

Mediante el cobro por prestación de servicios a usuarios alcanzaremos la cifra de 1.984.633,52 €, que, junto con las subvenciones oficiales y privadas, donaciones e Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores, llevamos a cabo los programas que tenemos en esta Fundación.

- ATENCION TEMPRANA
Nº de niños: 105-120
Edad atención: 0-4 años
- ETAPA EDUCATIVA
Nº de niños: 130
Edad atención: 4-18 años
- FORMACIÓN
Formación pre-laboral encaminada a la consecución de un empleo.
Nº usuarios: 150
Edad de atención: > 16 años
- PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO
Entrenamiento y seguimiento laboral en puesto de trabajo.
Nº usuarios: 148
Edad atención: > 16 años
- PSICOSOCIAL
Nº usuarios: 200
Edad de atención: > 16 años
- ENVEJECIMIENTO
Nº usuarios: 165
Edad de atención: > 35 años
- OCIO Y VOLUNTARIADO
Nº usuarios: 236
Edad de atención: > 8 años

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

- DEPORTE
Nº usuarios: 336
Edad de atención: > 16 años
- LA MARE QUE VAR
Nº usuarios: 10-40
Edad de atención: > 16 años

SUBVENCIONES OFICIALES, PRIVADAS Y DONACIONES

INGRESOS	
SUBVENCIONES OFICIALES, PRIVADAS Y DONACIONES	
DONACIONES PRIVADAS	369.000,00 €
PROGRAMA DE ATENCION TEMPRANA	
SUBV.CONSELLERIA BIENESTAR SOCIAL	416.592,00 €
PROGRAMA DE ETAPA EDUCATIVA	
PROGRAMAS CONSELLERIA DE IGUALDAD	13.168,11 €
CONSELLERIA SANIDAD	35.778,24 €
(0,7) CONSELLERIA DE IGUALDAD	25.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD:MATERIA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD	6.692,88 €
CONSELLERIA DE EDUCACION:INTERCULTURAL	4.114,00 €
PROGRAMA DE FORMACIÓN	
CONSELLERIA EDUCACION (PFCB)	87.590,00 €
CONSELLERIA EDUCACION (EPA)	23.400,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD (ITINERARIOS)	40.000,00 €
POEJ UNO A UNO. PERFIL ADMINISTRATIVO	80.000,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD 0,7	42.114,94 €
FORMACION ACREDITABA LABORA	16.458,00 €
LABORA: COLECTIVOS VULNERABLES 2024	20.000,00 €
CDT	100.000,00 €
PROGRAMA EMPLEO CON APOYO	
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7) EMPLEO	15.000,00 €
CONVENIO FUNDACION KONECTA (MAPFRE)	2.000,00 €
EMPLEO CON APOYO (ECA)	150.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD. PROGRAMAS	20.000,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: MATERIA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD	5.465,29 €
AESE	4.000,00 €
CONS DE IGUALDAD: PROYECTOS DE VIDA A TRAVES DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS	10.000,00 €
FORMACION ACREDITADA LABORA. CERTIF.DESEMPLEADOS INSERC. LABORAL	37.867,50 €
PSICOSOCIAL	
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: ACCIÓN SOCIAL	10.000,00 €
FORMACION ACREDITADA LABORA. CERTIF.HABILIDADES SOCIALES	22.705,20 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: PROGRAMAS	11.169,81 €
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7)FAMILIAS	10.000,00 €
ENVEJECIMIENTO	
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7)ENVEJECIMIENTO	8.000,00 €
ENVEJECIMIENTO ACTIVO - OCIO	10.000,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD:0,7 EQUIPAMIENTO	5.000,00 €
OCIO Y VOLUNTARIADO	

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

CONSELLERIA DE IGUALDAD: VOLUNTARIADO	15.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD: 0,7 VOLUNTARIADO	6.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: JUVENTUD	6.500,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD 0,7 (OCIO)	9.000,00 €
DEPORTE	
CONSELLERIA IGUALDAD 0,7 DEPORTE	6.000,00 €
AYTO.VLC PROYECTOS DEPORTIVOS 2023-2024	8.000,00 €
PROGRAMA LA MARE QUE VAR	
AYUNTAMIENTO VALENCIA	20.000,00 €
DIPUTACIÓN DE VALENCIA: TURISMO	50.000,00 €
OTRAS AYUDAS	
CONSELLERIA DE IGUALDAD: 0,7 SENSIBILIZACION	6.000,00 €
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	33.000,00 €
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES OFICIALES Y PRIVADAS	1.760.615,97 €

INGRESOS DE PROMOC. PATROCINADORES Y COLABORACIONES

El importe 198.602,00 € es consecuencia de los EVENTOS que efectuamos, y diversos colaboradores individuales que apoyan a la FUNDACION:

CAMPAÑAS SOLIDARIAS	166.000,00 €
CAMPAÑA TU SUMAS	20.000,00 €
COLABORADORES	8.712,00 €
MICRODONATIVOS	3.890,00 €
TOTAL PROMOC. PATROCINADORES Y COLABO	198.602,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

Como principales factores se incluyen los gastos derivados de ayudas monetarias, gastos de personal y otros gastos. A continuación, detallamos dicho presupuesto de gastos:

AYUDAS MONETARIAS

Los gastos de ayudas monetarias vienen constituidos principalmente por la aportación de la entidad que asume parte de los gastos de los servicios para que los usuarios puedan realizar estos programas.

AYUDAS MONETARIAS	
AYUDAS MONETARIAS CENTRO ATENCION TEMPRANA	1.474,00 €
AYUDAS MONETARIAS ETAPA EDUCATIVA	25.228,66 €
AYUDAS MONETARIAS FORMACION	32.686,67 €
AYUDAS MONETARIAS EMPLEO	71.736,45 €
AYUDAS MONETARIAS PSICOSOCIAL	33.099,00 €
AYUDAS MONETARIAS ENVEJECIMIENTO	27.140,00 €
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	191.364,78 €

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

GASTOS PERSONAL

Gastos de personal y sus correspondientes cuotas de la seguridad social a cargo de la empresa de los trabajadores que prestan sus servicios a la Fundación, las retribuciones de este colectivo vienen reguladas por el convenio laboral autonómico de centros y servicios de atención a personas discapacitadas.

PRESUPUESTO GASTOS PERSONAL		
<i>GASTOS PERSONAL ATENCION TEMPRANA</i>		
1 COORDINADORA		
1 PSICOLOGA		
6 TITULADAS GRADO MEDIO		
% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia		
	TOTAL GASTO	369.125,06 €
<i>GASTOS PERSONAL ETAPA EDUCATIVA</i>		
1 COORDINADORA		
8 TITULADAS GRADO MEDIO		
18 CUIDADORES		
% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia		
	TOTAL GASTO	704.643,56 €
<i>GASTOS PERSONAL FORMACIÓN</i>		
1 COORDINADORA		
11 TITULADAS GRADO MEDIO		
% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia		
	TOTAL GASTO	493.099,93 €
<i>GASTOS PERSONAL EMPLEO CON APOYO</i>		
1 COORDINADORA		
9 TITULADAS GRADO MEDIO		
% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia		
	TOTAL GASTO	383.228,84 €
<i>GASTO PERSONAL PSICOSOCIAL</i>		
1 COORDINADORA- PSICOLOGA		
6 TITULADA GRADO MEDIO		
3 CUIDADOR		
% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia		
	TOTAL GASTO	372.270,03 €
<i>GASTO PERSONAL ENVEJECIMIENTO</i>		
1 COORDINADOR		
1 TITULADA GRADO MEDIO		
3 CUIDADOR		
% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia		
	TOTAL GASTO	176.492,30 €
<i>GASTO PERSONAL OCIO Y VOLUNTARIADO</i>		
1 RESPONSABLE		
11 MONITORES (TIEMPO PARCIAL)		
% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia		
	TOTAL GASTO	81.708,47 €
<i>GASTO PERSONAL DEPORTE Y SALUD</i>		
1 COORDINADOR		
1 MONITORES		
% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia		
	TOTAL GASTO	73.934,10 €
<i>GASTO PERSONAL LA MARE QUE VAR</i>		
1 COORDINADOR		
1 MONITOR (TIEMPO PARCIAL)		

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

% Administrativo/ Trabajadora social/Gerencia	TOTAL GASTO	64.366,08 €
GASTO PERSONAL COMUNICACIÓN Y EVENTOS		
1 COORDINADOR		
3 TITULADA GRADO MEDIO		
1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
	TOTAL GASTO	147.371,15 €
	TOTAL GASTOS PERSONAL	2.866.239,52 €

OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN

La partida de otros gastos que hemos presupuestado con 629.969,69 €, obedece a reparaciones, servicios profesionales independientes, primas de seguros, primas de riesgos laborales, luz, agua, teléfono e internet, papelería, gastos desplazamiento, gastos para actividades, limpieza, asesoría, etc.

OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	
ALQUILER	30.257,94 €
LUZ	31.406,43 €
AGUA	1.860,73 €
GAS	238,71 €
ALARMAS	2.060,40 €
TELEFONO E INTERNET	11.955,08 €
COMUNIDAD PROPIETARIOS	1.059,71 €
GTOS.VARIOS	20.000,00 €
LIMPIEZA	110.182,05 €
DESPLAZAMIENTO	3.386,97 €
COMEDOR	69.033,49 €
SERVICIOS PROFESIONALES	79.040,87 €
GASTOS INFORMATICOS	26.144,75 €
GASTOS ACTIVIDADES	204.207,56 €
SEGUROS	26.690,19 €
GASOLEO	880,00 €
REPARACION Y CONSERVACION	6.500,00 €
COMISIONES	5.064,81 €
	TOTAL OTROS GASTOS 629.969,69 €

GASTOS EVENTOS

La partida de gastos eventos que hemos presupuestado con 150.000,00 €, obedece a gastos correspondientes a diferentes eventos solidarios que organizamos durante el año con el fin de recaudar fondos para la entidad.

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
INGRESOS		
CUOTAS DE USUARIOS	1.405.055,60 €	1.984.633,52 €
INGRESOS DE PROMO,PATROC Y COLAB.	260.471,00 €	198.602,00 €
CAMPANAS SOLIDARIAS	225.000,00 €	166.000,00 €
CAMPAÑA TU SUMAS	21.206,00 €	20.000,00 €
COLABORADORES	10.013,00 €	8.712,00 €
MICRODONATIVOS	4.252,00 €	3.890,00 €
SUBV.DONAC Y LEGADOS	1.496.890,46 €	1.727.615,97 €
DONACIONES PRIVADAS	330.900,00 €	369.000,00 €
AT.TEMPRANA	315.843,00 €	416.592,00 €
SUBV.CONSELLERIA IGUALDAD (CONCIERTO CAT)	315.843,00 €	416.592,00 €
ETAPA EDUCATIVA	111.675,73 €	84.753,23 €
PROGRAMAS CONSELLERIA DE IGUALDAD	18.500,00 €	13.168,11 €
CONSELLERIA SANIDAD	53.200,00 €	35.778,24 €
(0,7) CONSELLERIA DE IGUALDAD	29.000,00 €	25.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD:MATERIA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD	5.775,73 €	6.692,88 €
CONSELLERIA DE EDUCACION:INTERCULTURAL	5.200,00 €	4.114,00 €
FORMACION	458.600,00 €	409.562,94 €
CONSELLERIA EDUCACION (PFCB)	95.000,00 €	87.590,00 €
CONSELLERIA EDUCACION (EPA)	25.000,00 €	23.400,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD (ITINERARIOS)	56.000,00 €	40.000,00 €
POEJ UNO A UNO. PERFIL ADMINISTRATIVO	84.800,00 €	80.000,00 €
FUNDACION INSERTA (FUNDOSA)	12.600,00 €	0,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD 0,7	44.000,00 €	42.114,94 €
FORMACION ACREDITABA LABORA	32.000,00 €	16.458,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD 07: VIVIENDA	9.200,00 €	0,00 €
LABORA: COLECTIVOS VULNERABLES 2024	0,00 €	20.000,00 €
CDT	100.000,00 €	100.000,00 €
EMPLEO	168.000,00 €	244.332,79 €
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7) EMPLEO	21.000,00 €	15.000,00 €
CONVENIO FUNDACION KONECTA (MAPFRE)	2.000,00 €	2.000,00 €
EMPLEO CON APOYO (ECA)	110.000,00 €	150.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD. PROGRAMAS	25.000,00 €	20.000,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: MATERIA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD	6.000,00 €	5.465,29 €
AESE	4.000,00 €	4.000,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: PROYECTOS DE VIDA A TRAVES DE	0,00 €	10.000,00 €
ITINERARIOS PERSONALIZADOS		
FORMACION ACREDITADA LABORA. CERTIF.DESEMPLEADOS INSERC.	0,00 €	37.867,50 €
LABORAL		
PSICOSOCIAL	14.500,00 €	53.875,01 €
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: ACCIÓN SOCIAL	10.000,00 €	10.000,00 €
FORMACION ACREDITADA LABORA. CERTIF.HABILIDADES SOCIALES	0,00 €	22.705,20 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: PROGRAMAS	0,00 €	11.169,81 €
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7)FAMILIAS	4.500,00 €	10.000,00 €
ENVEJECIMIENTO	10.100,00 €	23.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD (0,7)ENVEJECIMIENTO	10.100,00 €	8.000,00 €
ENVEJECIMIENTO ACTIVO - OCIO	0,00 €	10.000,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD:0,7 EQUIPAMIENTO	0,00 €	5.000,00 €

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria

VIDA INDEPENDIENTE - OCIO	34.000,00 €	36.500,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: VOLUNTARIADO	16.000,00 €	15.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD: 0,7 VOLUNTARIADO	6.000,00 €	6.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: JUVENTUD	6.500,00 €	6.500,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD 0,7 (OCIO)	5.500,00 €	9.000,00 €
DEPORTE	6.000,00 €	14.000,00 €
CONSELLERIA IGUALDAD 0,7 DEPORTE	6.000,00 €	6.000,00 €
AYTO.VLC PROYECTOS DEPORTIVOS 2023-2024	0,00 €	8.000,00 €
LA MARE QUE VA	47.271,73 €	70.000,00 €
AYUNTAMIENTO VALENCIA	20.000,00 €	20.000,00 €
PRESIDENCIA GENERALITAT	15.000,00 €	0,00 €
CEPES	12.271,73 €	0,00 €
DIPUTACIÓN DE VALENCIA: TURISMO	0,00 €	50.000,00 €
OTRAS AYUDAS	0,00 €	6.000,00 €
CONSELLERIA DE IGUALDAD: 0,7 SENSIBILIZACION (MARKETING)	0,00 €	6.000,00 €
SUBV. CAPITAL	22.500,00 €	33.000,00 €
VENTAS Y OTROS INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL	20.000,00 €	20.000,00 €
OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	0,00 €	0,00 €
INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS	3.204.917,06 €	3.963.851,49 €
GASTOS		
AYUDAS MONETARIAS	208.157,29 €	191.364,78 €
GASTOS POR COLABORACION ORG.GOBIERNO	300,00 €	300,00 €
CONSUMOS DE EXPLOTACION	460.725,45 €	629.969,69 €
GASTOS EVENTOS	95.600,00 €	150.000,00 €
GASTOS DE PERSONAL	2.327.009,32 €	2.866.239,52 €
DOTACIONES PARA INMOVILIZADO	111.600,00 €	118.000,00 €
VARIACION PROV.Y PERDIDA CREDITOS INCOBRABLES		
GASTOS FINANCIEROS	1.525,00 €	7.977,50 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	0,00 €
IMPUESTO SOCIEDADES		
TOTAL GASTOS	3.204.917,06 €	3.963.851,49 €

Vº Bº
D.JOSE E. VEGA TORRALBA

Dª. PILAR AGUILÓ LÚCIA
Secretaria